

## **LINEA DE FÁBRICA PARA INSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS**

Requisitos que deben presentar:

- Copia de la escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.
- Copia de la carta de pago del predio urbano o rural del año en curso.
- Copia de la cedula de identidad del propietario o apoderado.
- Copia del certificado de votación actualizado.
- En caso de que el lote forme parte de una división copia de esta.
- Certificado de no adeudar al Municipio.
- Formulario de solicitud de certificado de afección y línea de fábrica.